



INFORME DE AUDITORÍA INTERNA DE CALIDAD Y MEDIO AMBIENTE

Informe año: 2023	Ciclo		
Fecha de elaboración:	DD	MM	AAAA
	16	08	2023

INFORMACIÓN RELACIONADA CON LA AUDITORIA INTERNA REALIZADA EN LA VIGENCIA ANTERIOR

PROCESO(S) AUDITADO(S) VIGENCIA ANTERIOR:	RELACIONE LOS PROCESOS:		Informe No.			
			Fecha Realización Auditoría:	DD	MM	AAAA
				1-5	08	2022
ESTRATÉGICOS:	Modernización de la Gestión Judicial					
MISIONALES:						
APOYO:						
EVALUACIÓN Y MEJORA:						
Nombre del Auditor Interno:			Se elaboró y ejecutó el Plan de Mejoramiento de la Auditoria Interna desarrollado por Auditado.	SI	NO	
Nombre del Auditado:				x		
Se socializó el Informe final de la Auditoria Interna realizada en la sesión de cierre de la auditoria.	SI	NO	Se elaboró y ejecutó el Plan de Mejoramiento de la auditoria externa- Auditoria del ICONTEC	SI	NO	
	x			x		
Se formalizó (firmó) el informe de la auditoria interna realizado.	SI	NO	Se cerraron todos los hallazgos de las auditorias anteriores, en la auditoría realizada en la vigencia anterior.	SI	NO	
	x			x		
Quedó copia del informe final de auditoria interna realizado en la Dependencia.	SI	NO	Se realizó seguimiento y acompañamiento para el cierre de los hallazgos por parte de los Líderes de Proceso.	SI	NO	
	x			x		
OBSERVACIONES:						



INFORMACIÓN RELACIONADA CON LA AUDITORIA INTERNA REALIZADA EN LA VIGENCIA ACTUAL					
PROCESO(S) A AUDITAR EN LA PRESENTE VIGENCIA:	RELACIONE LOS PROCESOS:	Informe No.			
ESTRATÉGICOS:	Modernización de la Gestión Judicial	Fecha Realización Auditoría:	DD	MM	AAAA
MISIONALES:			15	08	2023
APOYO:					
EVALUACIÓN Y MEJORA:					

1. INFORMACIÓN GENERAL

Auditoría No.	Fecha de inicio	DD	MM	AAAA	Fecha de cierre	DD	MM	AAAA
		15	08	2023		15	08	2023

AUDITOR LIDER			EQUIPO AUDITOR		
NOMBRES Y APELLIDOS	DATOS DE CONTACTO		NOMBRES Y APELLIDOS	DATOS DE CONTACTO	
	CELULAR	E-MAIL		CELULAR	E-MAIL
Dora M Rojas	3015909919	drojas@undernet.com.co	Paula Patiño	300 4741917	

2. OBJETIVO, ALCANCE Y COBERTURA DE LA AUDITORÍA:

OBJETIVO: Determinar la conformidad del Sistema Integrado de Gestión y Control de Calidad y Medio Ambiente SIGCMA, a partir de la validación de los requisitos de las normas NTC ISO 45001:2018, Operaciones Bioseguras, Safe & Healthy y las directrices establecidas por la Entidad, con el fin de velar por el mantenimiento del sistema y por la eficacia, eficiencia y efectividad del SIGCMA.
ALCAN CE: Consejo Superior de la Judicatura
COBERTURA DEL PROGRAMA (Especifique las Sedes a Auditar): Consejo Superior de la Judicatura Unidades y Oficinas.
CRITERIOS DE LA AUDITORIA: ISO 9001:2025- NTC 6256:2021 NTC ISO 19011:2018 Documentos internos (Manuales, Procedimientos e Informes de auditorías internas y externas) Documentos externos tanto legales como reglamentarios de la organización, relacionados y articulados con el SIGCMA

3. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA INTERNA DE CALIDAD Y MEDIO AMBIENTE

3.1. RESULTADO DETALLADO



NO.	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	PROCESO	CONFORMIDAD (En las columnas NC y Observación anotar el requisito a que aplica la Evidencia; en la Columna Criterios de auditoria /anotar el numeral de los requisitos auditados)		
			NC	OBSERVACION	CRITERIOS DE AUDITORÍA
1					

3.2 FORTALEZAS

1. La utilización de metodologías propias y bases de datos para la determinación de los estándares con los cuales se determinan las capacidades de los despachos judiciales y se fijan estructuras organizacionales.
2. Los canales de comunicación y gestión con la Alta Dirección de la Rama Judicial para determinar las acciones cuando se incumplen por parte de las Unidades o Despachos los lineamientos establecidos en relación con las atribuciones.
3. El acopio de información y de datos sobre la gestión judicial, lo cual se convierte una activo de alto valor para las proyecciones y determinaciones de carácter estratégico.

3.3 OPORTUNIDADES DE MEJORA

1. Actualizar o adoptar el modelo establecido para las caracterizaciones de los procesos el cual permite evidenciar la transversalidad e integración de los sistemas en los cuales el Consejo Superior de la Judicatura se encuentra certificado: ISO 9001:2015, NTC 6256:2021, ISO 14001, ISO 45001, ISO 37001.
2. Considerar incluir como información documentada controlada por el sistema- SIGCMA (códigos, versiones, fechas de aprobación), los formatos, matrices y metodologías que se utilizan en el desarrollo de las actividades de manera que se facilite gestionar el conocimiento y las lecciones aprendidas.
3. La revisión y actualización del mapa de riesgo analizando el impacto que sobre el servicio pueden tener las actividades de planificación y de control que realiza el proceso.
4. La actualización o adopción de herramientas tecnológicas del proceso, que permitan la recolección de la data, su gestión, simulaciones y demás actividades propias requeridas para la determinación de modelos de impacto.
5. Verificar los ciclos desde el inicio hasta el final cierre de la actividad realizada con el fin de poder establecer cuál fue el resultado de los controles. Ejem. Identificación de las desviaciones de los despachos en relación con sus atribuciones, las cuales se determinan, se comunican, pero no se ha establecido el mecanismo para se verifique si fueron implementada o corregidas..
6. Considerar documentar los diferentes tipos de modelos en forma integral, para que se puedan evaluar las ventajas o desventajas que su implementación ha representado para el servicio de justicia y tomar decisiones basadas en resultados.
7. Los indicadores, esto implica considerar los actuales indicadores de monitoreo, pero identificar otras variables que midan al proceso. su gestión y/o el cumplimiento de sus objetivos

3.4 CONCLUSIONES

El proceso acoge los lineamientos de las Normas ISO 9001 y NTC 6256, para su planificación y ejecución.

4. NOMBRES Y FIRMAS

AUDITADO



NOMBRE	FIRMA	FECHA
Luis Anselmo Rivera		
AUDITOR LIDER		
NOMBRE	FIRMA	FECHA
Dora Marina Rojas	<i>Dora Marina Rojas</i>	2023-08-15